

Maestría en Práctica de la Conservación de la Biodiversidad- MPC

Descripción General

2018-2019





La Maestría en Práctica de la Conservación - MPC es apoyada por:

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT-México
- Organización de los Estados Americanos-OEA
- U.S. Fish & Wildlife Service- USFWS

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

CATIE

División de Educación

Programa Académico Práctica del Desarrollo y la Conservación

PAPDC

Maestría en Práctica de la Conservación de la Biodiversidad-MPC

Descripción General

2017-2018

Preparado por el equipo del PAPDC



Índice de Contenidos

1. Introducción.....	5
2. La conservación de la biodiversidad	6
a) Ampliando el paradigma de la conservación.....	6
b) El papel y perfil del practicante del desarrollo	7
3. Competencias generales a desarrollar.....	9
4. Enfoque general de aprendizaje y actividades programadas.....	9
a) Enfoque general de aprendizaje.....	9
b) Actividades de aprendizaje programadas.....	10
i. Cursos.....	10
ii. Práctica supervisada trimestral	11
iii. Trabajo de graduación	12
5. Evaluación.....	13
6. Organización del tiempo disponible.....	14
a) Calendarización de actividades académicas.....	14
b) Calendario general de la MPC	16
i. Línea del tiempo	17
ii. Calendario trimestral de cursos	17
iii. Descripción resumida de los cursos de la MPD	20
7. Información adicional.....	26



1. Introducción

La Maestría en Práctica de la Conservación de la Biodiversidad (MPC) es un componente de la oferta de estudios profesionales del Programa de Posgrado del CATIE y es ejecutada por el Programa de Práctica del Desarrollo con la colaboración del Programa de Producción y Conservación en Bosques y la Cátedra Latinoamericana de Áreas Protegidas y Corredores Biológicos, todos del CATIE.

La misma inició en enero de 2013 y está dirigida a profesionales universitarios de cualquier disciplina, activos o interesados en los procesos de conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos, a partir de una visión integrada del territorio, incluyendo los espacios marino-costeros. La MPC se dicta en español, pero está abierta a profesionales de todos los países del mundo interesados en ella, que estén en capacidad de tomar cursos en español.

La Maestría tiene una duración de 18 meses consecutivos de los cuales se dedican 12 meses a cursos en el campus del CATIE en Turrialba, Costa Rica, los que requieren dedicación completa. Luego de este período los participantes deben realizar un trabajo profesional de graduación, de seis meses de duración en total, a realizarse en un sitio y tema que depende principalmente de los intereses y preferencias del estudiante, pudiendo darse en cualquier país de América Latina y el Caribe.

Este documento resume la organización de la MPC y su lógica de diseño

- Inicia con la presentación de un breve análisis de la conservación de la biodiversidad.
- A partir de ese análisis propone un marco de superación de la misma y presenta la descripción del perfil del practicante de la conservación a que se aspira en ese contexto.
- Luego se presentan las competencias clave a desarrollar en función de todos los aspectos anteriores y de la vocación de práctica de la maestría, o sea, define “qué es lo que los graduados de la MPC tienen que saber hacer”.
- Habiendo definido lo que se quiere lograr, se presenta el enfoque de aprendizaje adoptado por el programa para organizar esta Maestría y luego las actividades de aprendizaje a utilizar en la MPC (cursos, prácticas supervisadas y trabajo de graduación) para facilitar el desarrollo por parte de los participantes de las competencias deseadas.
- Presenta las categorías y líneas de trabajo de los diferentes tipos de cursos, así como una breve descripción de cada curso.
- Presenta las características de las prácticas supervisadas y del trabajo de graduación.
- Finalmente, se presenta el esquema de organización temporal de las actividades de aprendizaje anteriormente descritas junto con un listado, calendarización y carga académica correspondiente.





2. La conservación de la biodiversidad

En este nombre existen dos palabras que llaman la atención y que deben ser explicadas brevemente en el sentido de cuál es el significado que se da a las mismas desde la MPC.

El primer término a abordar es el de **biodiversidad**, sobre el cual hay un amplio consenso mundial para definirlo en términos del conjunto de ecosistemas, especies y variabilidad genética, tanto de sitios específicos como globales. Esto incluye tanto la biodiversidad de ecosistemas naturales y especies y genes silvestres, como la agrobiodiversidad de ecosistemas cultivados y de especies y genes de animales, plantas y otros seres vivos empleados por los seres humanos.

El segundo concepto, el de conservación, es tal vez un poco más complejo que los anteriores porque involucra, tanto la conservación de la biodiversidad natural o autóctona, como la correspondiente a la **agrobiodiversidad**.

Las formas concretas de conservación de estas biodiversidades incluyen desde su preservación en áreas naturales protegidas intangibles o de usos muy restringidos hasta la gestión y manejo de paisajes habitados y productivos que deben contribuir efectivamente a la conservación de todas las formas de biodiversidad.

Esta última consideración es significativa debido a dos razones: en primer lugar las áreas con mayor biodiversidad de la región (protegidas o no) no son áreas sin población (tal vez con algunas excepciones); esto implica que necesariamente el manejo de estas regiones requiere de procesos participativos en los que se involucre a la población local. Una segunda consideración es que el cambio climático acelerado está provocando cambios significativos en la distribución geográfica y las migraciones de numerosas especies silvestres animales y vegetales. Este desplazamiento significa que el futuro hábitat de estas especies se encontrará, en el futuro cercano, superpuesto con el de poblaciones rurales establecidas y con derechos sólidos de propiedad. Esto lleva otra vez y necesariamente a la cuestión de la gestión participativa de la conservación.

a. Ampliando el paradigma de la conservación

Esta realidad que se describió resumidamente en la sección anterior demanda perspectivas de superación y soluciones acorde con ellas.

Esta maestría adopta como perspectiva preferida de superación de esta situación a la gestión local participativa de la conservación de la biodiversidad que se desarrollan con una clara conciencia de los procesos globales que contextualizan lo local, sin dejar de lado la lectura de dichos procesos a diferentes escalas y de manera intersectorial.

Esto implica ampliar el paradigma original de la conservación de la biodiversidad en espacios protegidos intangibles representativos de biomas y ecosistemas naturales mediante la incorporación del concepto de gestión de la biodiversidad en paisajes poblados y productivos.

No se trata de abandonar a las Áreas Protegidas, se trata de ampliar el instrumental de opciones de conservación para incorporar a la población humana, especialmente a la que reside en las

zonas rurales. Dado que los aspectos tradicionales del paradigma están ampliamente cubiertos por distintas organizaciones, universidades y posgrados del continente, la MPC se enfoca en el segundo componente, el de la conservación de la biodiversidad en paisajes poblados y productivos.

b. El papel y perfil del practicante de la conservación de la biodiversidad

La palabra “práctica” denota la preocupación por el quehacer, por el logro concreto de los distintos objetivos asociados a la conservación de la biodiversidad en los territorios y comunidades reales de nuestra región latinoamericana y caribeña. En este sentido, la práctica (en singular, no prácticas) está asociada íntimamente con el “saber hacer”. En este mismo sentido, tiene una asociación profunda con el conocimiento y la investigación, pero se diferencia en que su propósito no es solamente explicar el mundo, sino también contribuir activamente a cambiarlo.

Un practicante de la conservación es una persona que no solamente tiene en claro los objetivos de conservación de la biodiversidad, sino que ha desarrollado una serie de competencias que le permiten actuar en el mundo real, en los territorios, paisajes y comunidades donde se realiza dicha conservación en el terreno.

Desde la perspectiva de la MPC, los practicantes de la conservación son personas capaces de promover en la práctica, la conservación de todas las biodiversidades en entornos habitados.

En otras palabras, ¿qué tienen en común don José Aragón que mantiene sus potreros con cercas vivas densas y bosquечitos naturales de sombra para el ganado, con María Pérez que habla en las escuelas sobre la importancia de mantener los ríos limpios, con la familia Rodríguez que tiene una cabaña para turismo y guía paseos a pie y a caballo por las zonas naturales vecinas, con don Francisco Espínola que cultiva hortalizas orgánicas para el mercado local de los agricultores, o con don Felipe Martínez que hace madereo de bosques siguiendo un plan de manejo aprobado, basado en la corta de árboles seleccionados y el arrastre con bestias y con doña Josefa Flores, quien elabora jabones y champús a base de hierbas y extractos de plantas del bosque y de su huerta? La respuesta parece complicada, pero es sencilla: todos ellos están haciendo conservación en la práctica.

Y casi todos lo hacen acompañados de organizaciones locales, de ONG civiles, de universidades, colegios y escuelas, de técnicos comprometidos de las instituciones nacionales y locales, de proyectos nacionales e internacionales y otros. Y esta nube de acompañantes, facilitadores y capacitadores también están haciendo práctica de la conservación.

En otras palabras, la práctica de la conservación no es alguna actividad complicada y oscura que se realiza en zonas alejadas y con especies casi desconocidas. La práctica de la conservación está, o debe estar, en las actividades que todas las personas hacen cotidianamente, desde reciclar la basura y cuidar el agua, hasta todas las actividades productivas y de todo tipo que se hacen con el fin de usar con cuidado la naturaleza y sus recursos para llevar adelante nuestra vida y asegurar que no se destruyen o degradan ni la naturaleza ni sus recursos.

En estos párrafos anteriores se ha tratado de destilar la esencia de la formación propuesta para la MPC y su centro en la interacción entre los seres humanos y el mundo natural, en los sitios donde esta interacción es más intensa, o sea, en las zonas rurales.

Esta concentración de esfuerzos en la interacción seres humanos / naturaleza hace que la MPC tenga un grupo fuerte de contenidos en los aspectos sociales de la realidad rural y en las conexiones de la conservación con el desarrollo sostenible. Este énfasis tiene un correlato en una menor atención a los aspectos puramente biológicos de la conservación, los cuales son considerados pero de una manera más superficial.

Esta característica de la MPC no está basada en que se considere que lo biológico es menos importante que los otros temas, sino que se basa en el hecho de que la mayor esperanza de conservar las biodiversidades está en lograr que los seres humanos se apropien de esa causa, la practiquen y la impulsen en todos los sitios.

Es común decir que los seres humanos y sus conductas son las principales causas de las amenazas a la biodiversidad, pero también debe decirse que son la mayor esperanza de que esas amenazas se desvanezcan, y por eso el trabajo con los seres humanos es crucial en esta etapa.

Ya sabemos que no será posible conservar la biodiversidad natural solamente con las áreas protegidas, ni tampoco lograremos conservar la agrobiodiversidad frente al avance explosivo de la agricultura industrial solamente con colecciones de germoplasma. El cambio climático, la ya superada capacidad del planeta de autodepurarse, el crecimiento constante y acelerado del consumo material y muchos otros procesos han puesto límites insoslayables a las formas tradicionales de conservar la biodiversidad.

Es obvio que las formas tradicionales de conservación deben mantenerse y defenderse como avances ya logrados, pero es también obvia la necesidad de innovar y cambiar de un paradigma defensivo a otro más proactivo.

Este paradigma proactivo tiene como base la necesidad de involucrarse efectivamente en integrar la conservación en la vida y acciones cotidianas de todas las personas. Al final de cuentas, el destino de la conservación depende de que todos los seres humanos encarnemos en cada uno de nosotros los valores, actitudes y conductas que conduzcan a la conservación de las biodiversidades.

Este nuevo paradigma necesita de nuevos profesionales, capaces de entender las necesidades de la conservación y también capaces de interactuar con pobladores, comunidades, grupos locales e instituciones y de facilitar la marcha de estos conjuntos hacia objetivos comunes de bienestar y armonía con la naturaleza. Este es el paradigma profesional de la conservación al que la MPC trata de contribuir.



3. Competencias generales a desarrollar

La lista de competencias generales a desarrollar: conocimientos, actitudes y destrezas (saber hacer) incluye:

1. Trabajar en equipo
2. Trabajar en forma integral, multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria.
3. Fomentar la equidad en todas sus formas y en todos los procesos
4. Diseñar, planificar, ejecutar, monitorear y evaluar de manera participativa procesos, proyectos y organizaciones, a distintos horizontes de tiempo.
5. Abordar conflictos locales
6. Facilitar procesos participativos con múltiples actores y concurrencia de diferentes disciplinas
7. Desarrollar actividades de capacitación a distintos niveles y audiencias y gestionar el conocimiento, promoviendo el uso de métodos de educación, divulgación y extensión adecuados para el contexto rural, basados en diálogos interculturales
8. Promover procesos y mecanismos sostenibles de gobernanza participativa, gestión y política locales, articulados con los marcos políticos y legales, nacionales y globales
9. Comprender los procesos ecológicos básicos y las estrategias, procesos y mecanismos de conservación de la biodiversidad para fortalecer los conocimientos sobre conservación, y como un marco transversal para desarrollar las otras competencias.



4. Enfoque general de aprendizaje y actividades programadas

a. Enfoque general de aprendizaje

Partiendo de la premisa de que toda propuesta didáctica parte de una concepción de ser humano y de su relación con el mundo de acuerdo a la cual se implementa la mediación de los aprendizajes, la MPC se ha organizado alrededor de un **enfoque constructivista o construccionista del aprendizaje**, o sea, en torno al concepto básico de que cada persona construye su conocimiento a través de distintas experiencias.

En este marco, la función de la enseñanza es proponer experiencias organizadas que permitan una construcción más efectiva de conocimientos por parte de cada uno de los participantes, incluyendo la puesta en valor de sus propios conocimientos.

b. Actividades de aprendizaje programadas

La MPC es una maestría profesional que permite el desarrollo de los conocimientos y habilidades y competencia por parte de los profesionales participantes, mediante cuatro grupos de actividades equivalentes a una carga académica total de 60 créditos:

- Cursos (clases y trabajos domiciliarios) equivalentes a 36 créditos
- Práctica supervisada trimestral equivalente a 8 créditos
- Trabajo de graduación, equivalente a 16 créditos, para reunir el mínimo requerido de 60 créditos

Las tres primeras se desarrollan en los primeros 12 meses de la MPC, con profesores responsables de su planificación, diseño, ejecución y evaluación. Mientras que para el trabajo de graduación cada estudiante contará con un comité de profesores que le den apoyo.

i. Cursos

La MPC tiene dos **modalidades** para el dictado de cursos: modular y semimodular. En la modalidad **modular** las actividades se realizarán en forma intensiva alrededor de un curso hasta finalizarlo, es decir que la totalidad o la mayoría de las horas de clase de la semana (12 a 16 horas) estarán centradas en dicho curso.

La **modalidad semimodular** se basará en el dictado de sesiones diarias de cuatro horas (una por día) y la asignación de diferentes cantidades de días a la semana según las necesidades. Esta modalidad permitirá que dos o más cursos se ofrezcan en paralelo. Dentro del esquema semimodular la asignación mínima de clases por semana para un curso será de una a dos clases de 4 horas cada una. Ambas modalidades favorecerán la participación de profesores de otros países, de otras partes de Costa Rica y del CATIE.

- Para el dictado de los cursos, los horarios se estructurarán en cada trimestre con criterios flexibles que permitan acomodar a todos los profesores.
- Los contenidos detallados de los cursos junto con su metodología de trabajo y sistemas de evaluación serán preparados por sus profesores y distribuidos al inicio de las clases de cada trimestre.

Es de resaltar la existencia de cursos obligatorios y electivos. Los primeros deben ser tomados obligatoriamente, mientras que los segundos ofrecen al estudiante la posibilidad de enfatizar aspectos que le resulten de mayor interés. Se consideran como optativos o electivos todos los cursos que se dictan de forma exclusiva para la Maestría en Práctica del Desarrollo y la mayoría de los cursos de las maestrías académicas, siempre y cuando la asignación de horarios de clases lo permita.

En la sección final de este documento se incluye una breve descripción de cada uno de los cursos de la MPC.

ii. Práctica supervisada trimestral

Son organizadas en el segundo, tercer y cuarto trimestre y deben ser matriculadas junto con los cursos, ya que las mismas se califican y suman créditos obligatorios. Usualmente estas prácticas están ligadas con la aplicación, en el terreno, de conceptos y herramientas abordados en diferentes cursos.

Se realizan tres prácticas dirigidas trimestrales y cada una comprende un proceso específico de preparación por parte de los estudiantes, la realización del trabajo de campo y, posteriormente, la elaboración de un informe acorde al tema y práctica realizada.

Normalmente las diferentes prácticas responden a necesidades o demandas de actores activos en procesos de desarrollo local. Por esto, los informes de prácticas supervisadas son entregados a dichos actores que normalmente los utilizan para sus propios fines y procesos dependiendo del trabajo realizado. En otras palabras, estas prácticas no satisfacen solamente necesidades de aprendizaje sino que son insumos relevantes para diferentes actores en procesos locales de desarrollo sostenible.

Cada práctica puede incluir trabajos grupales y/o individuales. Las prácticas pueden realizarse con todo el grupo integrado o bien pueden asignarse subgrupos a sitios distintos. El papel de los participantes en todo el proceso de cada práctica dirigida se incrementa a medida que transcurren estas prácticas.

Las visitas de campo para la obtención de información primaria de cada práctica dirigida tiene una duración de alrededor de una semana (5 a 6 días) y se realizan una vez por trimestre en el segundo, tercer y cuarto trimestre, tal como se describe a continuación.

- Segundo trimestre: práctica enfocada en el análisis de situación de un sitio y en la aplicación de conceptos y herramientas relacionadas al diagnóstico de medios de vida a escala comunal (3 créditos).
- Tercer trimestre: práctica relacionada en la sistematización o evaluación de alguna experiencia relacionada con proyectos, acciones o experiencias locales de desarrollo rural (3 créditos). Cuarto trimestre: se realiza la práctica ligada al curso de Manejo Adaptativo en planificación para la conservación (2 créditos)



iii. Trabajo de graduación

El Trabajo de graduación es el requisito final para obtener el grado de Máster en Práctica del Conservación. Es un trabajo profesional con una duración estimada promedio de seis meses de los cuales entre tres y cuatro se dedican al trabajo de campo, cuya finalización debe darse antes de los 18 meses de haber iniciado la Maestría.

La previsión de la Escuela de Posgrado y del Programa es que los participantes completen la maestría en 18 meses (doce meses de cursos y seis meses de trabajo de graduación). Más adelante en este documento se presenta en detalle el calendario general de la MPC para este período de 18 meses.

El Trabajo de graduación tiene una carga académica de 16 créditos (dos trimestres de ocho créditos cada uno) con los que se completan los 60 créditos mínimos requeridos para la MPC.

Durante el III trimestre se define la organización solicitante y el tema para el trabajo se inscribe el profesor(a) director(a) y se diseña el proyecto. Este Proyecto debe ser presentado públicamente y defendido ante el comité asesor académico (Examen de Candidatura) en algún momento de un período que va entre mediados de diciembre del primer año de estudios y finales de enero del segundo año.

Luego de la presentación se procede a la fase de trabajo de campo cuya duración debe ser como mínimo de tres meses y como máximo de cuatro meses. Finalmente se debe proceder al procesamiento de la información y elaboración y presentación del Informe de Trabajo de graduación, el cual debe ser aprobado por el comité académico asesor del mismo. El Informe de Trabajo de graduación debe ser presentado públicamente en CATIE o en otro país, pero esta etapa no incluye exámenes adicionales al de Candidatura que se realiza al presentar el proyecto. Este período de preparación, presentación y aprobación del Informe del Trabajo de graduación tiene una duración estimada de dos meses.

Las diferentes etapas del proceso del Trabajo de graduación pueden ser completadas en CATIE o en otros países (incluyendo obviamente el de procedencia del participante). En la segunda opción las diferentes presentaciones y reuniones se realizan por medios digitales a distancia (Skype o similar).

La naturaleza del Trabajo de graduación es claramente profesional, siendo frecuentes el abordaje de tareas como diseño de proyectos, facilitación de estrategias locales, sistematización de experiencias, análisis de empresas asociativas, estudios de situación para planes o estrategias o evaluaciones de impacto, entre otras.

El Trabajo puede incluir trabajo de laboratorio (de información geográfica, química o similar) y también trabajo de gabinete, pero no puede estar limitado a este tipo de tareas sino que debe incluir necesariamente interacciones prolongadas con actores en el terreno (trabajo de campo).

Un requisito importante a resaltar es que el trabajo debe ser demandado por una organización de cualquier tipo (local, ONG, gubernamental, proyecto) activa en procesos de desarrollo rural local.

El trabajo de graduación puede ser realizado en cualquier país u organización de América Latina, incluyendo la misma organización de la que proviene el estudiante. No es obligatorio que los estudiantes regresen al CATIE para presentar su trabajo. El procedimiento establece que una vez

finalizado el trabajo los participantes deben enviar el Informe final correspondiente al Programa de Posgrado el cual es revisado y una vez aprobado se autoriza la presentación pública del mismo (presencial o a distancia) y luego la emisión del título.

Todos los años el CATIE realiza la ceremonia anual de graduación de estudiantes de posgrado y los graduados de la MPC están invitados a la misma y son bienvenidos en ella; sin embargo, no es obligatorio para los estudiantes el participar en esta ceremonia.



5. Evaluación

La evaluación de las distintas actividades académicas se realiza de acuerdo a las características de cada una de ellas. Los cursos son evaluados mediante rubros propuestos por cada profesor(a) o coordinador de la actividad, según los objetivos y las competencias de cada uno, tienen un enfoque de evaluación cuantitativa con calificación en base a 100 puntos, y se aprueban con una calificación mínima de 70 puntos.

De acuerdo con el Reglamento de Posgrado del CATIE cada curso debe tener el menos tres rubros diferentes de evaluación y ninguno de ellos puede tener un valor mayor al 60% de la calificación final del curso.

Cada curso cuenta con rubros diversos que pueden incluir trabajos para evaluar objetivos y competencias por medios escritos, orales u otros, realizados en forma individual o grupal. Pueden ser diagnósticos, formativos o de medición; también pueden incluir rubros como asistencia a clases y/o nivel de participación activa en las clases u otras actividades.

El Trabajo de Graduación se evaluará mediante la obtención de una condición satisfactoria si cumplió con los elementos obligatorios solicitados por la Coordinación de la maestría y del Director o Codirectores del Trabajo de Graduación correspondiente. En caso contrario se obtiene una condición insatisfactoria la que implica la pérdida de su estatus como estudiante activo. Si el participante no concluye la fase de trabajo final de graduación o no aprueba el mismo, podrá recibir un diploma de Especialización en Práctica de la Conservación siempre que haya completado satisfactoriamente el primer año de estudios.

Los participantes que decidan dejar la MPC después de haber completado el segundo trimestre tendrán el derecho a optar por un Diploma de Posgrado que reconoce los estudios realizados hasta el momento, siempre y cuando hayan aprobado todos los cursos obligatorios y las prácticas supervisadas correspondientes. La emisión de este Diploma implica un desembolso por parte de los participantes para cubrir los costos asociados al mismo.





6. Organización del tiempo disponible

La MPC es una maestría de carácter presencial, se organiza en cuatro trimestres dedicados principalmente a cursos y prácticas dirigidas trimestrales, seguidos de un período dedicado al trabajo profesional de graduación en campo.

Cada trimestre tiene 12 semanas, excepto el cuarto que es algo más breve. Generalmente estas semanas del trimestre se dividen entre 11 semanas de clase y una semana de trabajo de campo de la práctica supervisada.

Los horarios varían dependiendo del trimestre y de la modalidad de cursos, pero en general el horario de la MPC incluye un período matutino de cuatro horas (8 a 12 AM) dedicado a clases de asistencia obligatoria, dejándose la tarde para trabajo individual y grupal de los participantes. Hay cursos en los que se hacen salidas de campo de un día (mañana y tarde) específicas del curso, y también hay cursos que programa sus actividades por las tardes (2 a 6 PM).

Todos los horarios se anuncian con la debida anticipación para efectos de la matrícula y se envían invitaciones por medio del correo electrónico institucional, mediante la herramienta de calendario electrónico compartido en la plataforma digital Outlook del CATIE.

a. Calendarización de actividades académicas

Se presenta a continuación el Calendario General de la MPC y luego el Calendario trimestral de cursos de los primeros doce meses de la maestría. Esta distribución del tiempo está basada en las secuencias lógicas que deben tener los cursos a fin de que cada uno de ellos construya competencias sobre la base de los cursos previos.

Los programas descriptivos detallados de cada curso, se entregan por trimestre al principio de cada curso.

Para el dictado de los cursos y práctica dirigida, los horarios se estructuran en cada trimestre con criterios flexibles que permitan acomodar a todos los profesores. Como ya se explicitó anteriormente, existe un grupo de cursos obligatorios que deben ser tomados y aprobados por todos los participantes y otro de cursos electivos que son de carácter opcional.

Ambos tipos de cursos (obligatorios y electivos) deben ser matriculados trimestralmente en las fechas que indica oportunamente la Escuela de Posgrado.



MATRICULA DE CURSOS

El proceso de matrícula de cursos de la MPC incluye tres pasos diferentes: prematrícula, matrícula e incorporación/retiro de cursos.

La prematrícula se realiza normalmente en las semanas finales del trimestre previo al del dictado de los cursos a matricular y es de carácter informativa. En la misma los participantes indican los cursos obligatorios y electivos que tienen la intención de matricular. Con base en esta información la Escuela de Posgrado decide los cursos que serán ofrecidos efectivamente con base en el número de estudiantes interesados.

Una vez publicada la oferta de cursos obligatorios y electivos del trimestre, se procede a la matrícula formal de cursos obligatorios y electivos, con este paso los estudiantes quedan formalmente matriculados en los cursos que seleccionan y deben iniciar el cursado de los mismos.

Poco tiempo después de iniciados los cursos (usualmente una semana o algo más) se abre un corto período de incorporación y retiro de cursos en el cual se permite a los participantes retirarse de cursos matriculados (usualmente electivos) o incorporarse a la matrícula de cursos. Pasado este período, los participantes quedan definitivamente matriculados en el curso y deben continuar y completar los mismos, sin otra apelación posible.

Se consideran como electivos todos los cursos que se dictan para la Maestría en Práctica del Desarrollo así como la mayoría de los cursos de las maestrías académicas (algunos de ellos tienen requisitos) e Inglés. Los participantes deben verificar que no existan traslapes de horarios entre los cursos obligatorios y los electivos que deseen cursar; en el caso de que existan traslapes es evidente que la prioridad debe asignarse a los cursos obligatorios.

OYENTES

En muchos casos es posible para los participantes tomar las clases teóricas de los cursos electivos en carácter de oyente. Esta es una categoría informal, que no se registra formalmente en la Escuela de Posgrado, que no genera calificaciones y que, por lo tanto, no se acredita de ninguna manera, aunque permite a los participantes asistir a las clases teóricas. Dado que es una categoría informal, los participantes deben obtener el permiso explícito de cada profesor para asistir a las clases de esta manera y los profesores tienen el derecho pleno de aceptar o rechazar esa solicitud. Los oyentes no tienen derecho a las prácticas ni las giras, a menos que sean explícitamente autorizados por el profesor.

b. Calendario general de la MPC

Este Calendario tiene fechas genéricas aproximadas. Las fechas específicas correspondientes a cada año lectivo son comunicadas por la Escuela de Posgrado a inicios de cada año.

TIPO	EVENTO ACADÉMICO	FECHAS
CURSOS PRESENCIA-LES EN CATIE AÑO 1	Cursos del primer trimestre	Primer trimestre del calendario académico de la Escuela de Posgrado. Usualmente de mediados de enero a principios de abril de cada año. EVENTO ESPECIAL: entrega del plan de estudios antes de finalizar el mes de febrero del primer año de estudios.
	Cursos del segundo trimestre	Segundo trimestre del calendario académico de la Escuela de Posgrado. Usualmente de principios de abril a principios de julio de cada año.
	Cursos del tercer trimestre	Tercer trimestre del calendario académico de la Escuela de Posgrado. Usualmente de mediados de julio a inicios de octubre de cada año. EVENTO ESPECIAL: registro del profesor asesor y del tema de trabajo de graduación antes de finalizar el tercer trimestre.
	Cursos del cuarto trimestre	Cuarto trimestre del calendario académico de la Escuela de Posgrado. Usualmente de inicios de octubre a mediados de diciembre de cada año. EVENTO ESPECIAL: en diciembre se abre un período de dos semanas para la presentación pública del proyecto de trabajo de graduación y realización del examen de candidatura.
TRABAJO DE GRADUACIÓN AÑO 2	Presentación y aprobación del proyecto de trabajo de graduación	El período para satisfacer los requisitos de presentación pública del Proyecto de Trabajo de Graduación y realización del examen de candidatura se inicia en diciembre del primer año y se prolonga hasta finales de enero del segundo año. Se trata de un período prolongado para facilitar a los estudiantes la realización de un diseño apropiado de su trabajo de graduación. Sin embargo se debe recordar que la presentación tardía del proyecto implica menor disponibilidad de tiempo para el trabajo de campo
	Realización del trabajo de campo	El período asignado para la realización del trabajo de campo tiene un mínimo de tres meses y un máximo de cuatro meses. La duración de este trabajo es decidida por el estudiante y su comité asesor, pero debe mantenerse dentro de los límites citados. La fecha esperada de satisfacción de este requisito es finales de abril del segundo año.
	Preparación y entrega del informe final y presentación pública de resultados	El período previsto para completar esta etapa es de dos meses. La fecha esperada de satisfacción de este requisito es finales de junio del segundo año y es requisito para participar en la ceremonia de graduación. Pasada la fecha límite, existe un período corto de gracia definido por la Escuela de Posgrado; pasado este periodo el estudiante debe reiniciar sus pagos de matrícula académica, no pudiendo exceder la fecha de alrededor del 15 de diciembre, cuando la Escuela de Posgrado cierra sus oficinas por vacaciones de finales y principios de año.

i. Línea de tiempo

AÑO 1												AÑO 2									
E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J				
Cursos presenciales en CATIE												Trabajo de Graduación									
Primer trimestre de cursos				Segundo trimestre de cursos				Tercer trimestre de cursos				Cuarto trimestre de cursos; Examen de candidatura y PTG				Trabajo de campo			PPITG		

Leyenda:

- *PTG: Presentación Proyecto Trabajo de Graduación. Puede extenderse hasta fin de enero, lo que implica una reducción a tres meses del tiempo disponible para el trabajo de campo*
- *PPITG: Preparación y presentación Informe de Trabajo de Graduación*

ii. Calendario trimestral de cursos

La lista de actividades académicas de la MPC, con su trimestre de dictado y carga académica se presenta en los siguientes cuadros.

		Código	Nombre del curso	Créditos
PRIMER TRIMESTRE	1	MP-516	Conservación y desarrollo local	2
	2	MP-517	Métodos de facilitación participativa	2
	3	PD-548A	Fortalecimiento de capacidades locales	2
	4	MP-518	Taller de inducción	2
	5	MPC-508	Gestión Integral de Zonas Marino Costeras	2
			TOTAL DE CRÉDITOS OBLIGATORIOS	10
			Cursos electivos:	
	5	MP-501	Nivelación en sociología rural e interculturalidad*	2
	6	MP-502	Nivelación en economía*	2

		Código	Nombre del curso	Créditos
SEGUNDO TRIMESTRE	1	MPC-501	Fundamentos biológicos y socioeconómicos de la conservación	2
	2	MP-504	Estrategias de vida y análisis de situación	2
	3	PD-510	Equidad y desarrollo rural	2
	4	MP-507	Métodos de análisis social a escala local	3
	5	MP-514A	Sistematización de experiencias	2
	6	MP-519	Práctica supervisada 1	3
			TOTAL DE CRÉDITOS OBLIGATORIOS	14
			Cursos electivos:	
	7	MPC-507	Gestión local de vida silvestre	2
8	MP-508A	Clima y cambio climático	2	

		Código	Nombre del curso	Créditos
TERCER TRIMESTRE	1	MP-520	Gobernanza local	3
	2	PD-521	Planificación estratégica	3
	3	MPC-502A	Gestión participativa de áreas protegidas	3
	4	MP-521	Práctica supervisada 2	3
			TOTAL DE CRÉDITOS OBLIGATORIOS	12
			Cursos electivos	
	5	MP-509A	Gestión de empresas locales	3
	6	PD 538	Construcción de ciudadanía en el desarrollo rural*	2

*Este curso se impartirá solamente si se abre el diplomado de Equidad e Inclusión

		Código	Nombre del curso	Créditos
CUARTO TRIMESTRE	1	PD-514A	Abordaje de conflictos	2
	2	MPC-505	Manejo adaptativo para la conservación de la biodiversidad	2
	3	PD-524	Diseño, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo	2
	4	MP-522	Práctica supervisada 3	2
	5	MP-523	Seminario de diseño del proyecto de graduación	2
			TOTAL DE CRÉDITOS OBLIGATORIOS	10
			Cursos electivos	
6	MP-510	Gestión de empresas asociativas	2	

Nota: entre la segunda y tercera semana de diciembre se abre el período para el Examen de Candidatura y presentación del Proyecto de Trabajo graduación. Este período se extiende hasta fines de enero del segundo año (quinto trimestre)

		Código	Nombre del curso	Créditos
QUINTO TRIMESTRE	1	MP-526	Trabajo de graduación	8
			TOTAL DE CRÉDITOS OBLIGATORIOS	8

		Código	Nombre del curso	Créditos
SEXTO TRIMESTRE	1	MP-526	Trabajo de graduación	8
			TOTAL DE CREDITOS OBLIGATORIOS	8

Nota: Dentro de este trimestre debe presentarse el Informe de Trabajo de graduación y realizar la presentación pública de resultados.



iii. Descripción resumida de los cursos de la MPC

El siguiente cuadro presenta una descripción resumida de los cursos de la MPC. Al inicio de cada curso los profesores y profesoras responsables distribuirán el programa detallado del mismo.

#	Código	Nombre del curso	Descripción breve del curso
1	MP-516	Conservación y desarrollo local	Este curso introductorio está orientado a mejorar la comprensión de los diferentes conceptos de desarrollo y de las distintas maneras en que se conceptualiza la conservación. También se exploran las interacciones básicas entre conservación y desarrollo y los conceptos básicos de desarrollo local endógeno y sostenible.
2	MP-517	Métodos de facilitación participativa	Curso introductorio práctico, orientado a explorar las características de la persona facilitadora así como las metodologías, métodos y técnicas a emplear en diferentes tipos de eventos que pueden ser facilitados de forma participativa (talleres, grupos focales, otros), desde el diseño hasta la ejecución. Provee un espacio seguro para que las personas exploren sus habilidades como facilitadoras.
3	PD-548A	Fortalecimiento de capacidades locales	Curso sobre diseño y planificación de capacitaciones participativas para públicos diversos pero enfocando técnicos, productores y sus familias en el ámbito rural, toma en cuenta las bases para el manejo y facilitación de grupos con casos como las Escuelas de Campo, y la evaluación de los aprendizajes
4	MP-518	Taller de inducción	Este taller cubre varios temas básicos para lograr una mejor integración del grupo humano que constituye cada promoción de la MPC y un mayor aprovechamiento de los cursos de la misma. Incluye varios temas operativos y dos módulos instrumentales: acceso y uso de la información y organización del conocimiento.
5	MPC-508	Gestión integrada de zonas marino-costeras	Este curso brinda los conceptos de gestión integrada de los ecosistemas marinos basados en principios de sostenibilidad.
6	MP-501	Nivelación en sociología rural e interculturalidad*	Curso básico de sociología rural que parte de la premisa que los procesos de desarrollo rural y la conservación en cualquiera de sus dimensiones (local, territorial) son un fenómeno de construcción social. Esto hace necesario tener la mejor comprensión posible de las características y dinámica socio-antropológicas de los agentes que construyen estos procesos.
7	MP-502	Nivelación en* economía	Este es un curso de nivelación para profesionales sin experiencia en economía, enfocado en la descripción de procesos macroeconómicos básicos (crecimiento económico, demanda, empleo, comercio internacional, balanza de pagos, política monetaria y fiscal, inflación) y sus efectos sobre el bienestar
8	MPC-501	Fundamentos biológicos y	Se revisan las bases teóricas de la conservación de la biodiversidad, tanto en sus aspectos políticos (como la

		socioeconómicos de la conservación	Convención de Diversidad Biológica), como socioeconómicos y, principalmente, los aspectos derivados de la ciencia y la práctica que llevan a abordajes para el entendimiento del estado de la biodiversidad y estrategias derivadas del mismo.
9	MP-504	Estrategias de vida y análisis de situación	Este curso presenta los conceptos y herramientas necesarias para trabajar con los elementos básicos del enfoque de estrategias de vida, es decir: recursos o capitales de la comunidad, medios de vida productivos y reproductivos, estrategias de vida y satisfacción de necesidades humanas fundamentales como estimación del nivel de bienestar de los pobladores y sus comunidades
10	PD-510	Equidad y desarrollo rural	Este curso presenta las bases teóricas, los conceptos y las herramientas necesarias para abordar la equidad (género, grupos indígenas y de otros sectores y grupos sociales) en la práctica y el análisis de procesos de desarrollo rural. Las herramientas utilizadas en este curso son desarrollo comunitario: medios de vida y capitales de la comunidad con un enfoque de género y equidad; género y equidad en el ciclo de los proyectos; listas y documentos de verificación.
11	MP-507	Métodos de análisis social a escala local	Este curso presenta los conceptos y herramientas necesarios para realizar un análisis social de situación a escala local. Presenta la secuencia de pasos a seguir, los instrumentos a utilizar, las técnicas de recolección de información (encuestas, entrevistas, grupos focales, etc.), el análisis de información (incluyendo su procesamiento estadístico básico) y la redacción de informes de análisis de situación a partir de la información recogida y analizada.
12	MP-514A	Sistematización de experiencias	Este curso proveer nociones teóricas de sistematización y reconstrucción de experiencias para la gestión del conocimiento y rescate de aprendizajes, los enfoques de las sistematizaciones y la planificación metodológica de procesos de sistematización participativa.
13	MP-519	Práctica supervisada 1	Esta práctica consiste en realizar el análisis de situación de una comunidad, grupo de comunidades o territorio local, dependiendo de la demanda de los grupos de interés local que solicitan el estudio. Se aplican en campo conceptos y herramientas de los cursos de métodos de análisis social, estrategias de vida, equidad y desarrollo rural, fortalecimiento de capacidades locales y facilitación participativa.
14	MPC-507	Gestión local de vida silvestre*	Este curso brinda conceptos básicos sobre la gestión de la vida silvestre y herramientas comunes para su estudio y reconocimiento de los servicios ecosistémicos en diferentes escalas geográficas.

15	MP-508A	Clima y cambio climático *	Este curso está enfocado en la problemática del cambio climático y sus impactos sobre el desarrollo y la conservación. Incluye una presentación básica de los procesos climáticos (temperaturas, precipitaciones, corrientes marinas, circulación general de atmósfera y oscilaciones climáticas) para luego abordar temas básicos de mitigación del cambio climático y, con más detalle, de adaptación al cambio climático (vulnerabilidad y sus factores y estrategias locales de adaptación al cambio climático).
16	MP-520	Gobernanza local	Este curso presenta las bases teóricas necesarias para la comprensión y análisis de la gobernanza local desde la perspectiva de la democracia participativa y del desarrollo inclusivo, su relación con la gobernanza global y nacional y los instrumentos de política. Además, se complementa con herramientas de facilitación participativa de la gobernanza y entendimiento de la situación de las relaciones entre actores vinculados a procesos diversos que inciden sobre la sociedad actual.
17	PD-521	Planificación estratégica	Este es un curso fundamentalmente instrumental acompañado de algunos conceptos básicos, entendiendo por planificación estratégica a la planificación a largo plazo. Está orientado a la elaboración participativa de planes estratégicos territoriales de territorios habitados y productivos (cuencas, municipios, comunidades, corredores biológicos, etc.) y a la planificación estratégica de organizaciones (gubernamentales y civiles).
18	MPC-502A	Gestión participativa de áreas protegidas	El curso está orientado a brindar herramientas prácticas para entender la evolución de los paradigmas de la conservación de la biodiversidad, manejar instrumentos utilizados en el diseño de sistemas nacionales de conservación y los principales instrumentos para el manejo de áreas protegidas individuales. Igualmente se presentarán los diferentes modelos de gobernanza y participación de actores locales en el manejo y distribución de los beneficios de las áreas protegidas
19	MP-521	Práctica supervisada 2	Esta práctica está orientada hacia la aplicación en campo de otra herramienta fundamental para la práctica del desarrollo que es la sistematización de experiencias. Las experiencias que se sistematizan cada año provienen de demandas reales de actores locales. En ella se aplican los conocimientos desarrollados en el curso de Sistematización y de otros cursos relacionados con éste.
20	MP-509A	Gestión de empresas locales*	Este curso recolecta el aprendizaje sobre desarrollo enfocado en el aporte que hacen las empresas locales a fortalecer los

			<p>capitales de la comunidad. Se inicia con los conceptos básicos de gestión empresarial, emprendedurismo y administración de empresas, siempre enfocado a provocar un desarrollo económico local, desde un enfoque de economía social y solidaria. El componente teórico se pone en práctica para desarrollar o fortalecer un plan de negocios de una empresa local y proponer un plan de capacitación para un grupo específico con el fin de fortalecer sus capacidades de gestión empresarial.</p>
21	PD 538	Construcción de ciudadanía en el desarrollo rural**	<p>Este curso se enfoca en el análisis del capital político y su relación con los procesos de construcción de ciudadanía. Analiza a profundidad procesos de participación política ciudadana en los espacios de toma de decisiones, gobernanza local. Incluye herramientas para la gestión de local participativa e inclusiva, organización comunitaria para la participación.</p>
22	PD-514A	Abordaje de conflictos	<p>Es un curso teórico práctico enfocado en la definición y comprensión de los conflictos socio-ambientales y sus actores, el análisis de conflictos y los procesos asociados, todo con el propósito de encaminar un mejor manejo y acompañamiento de ellos.</p>
23	MPC-505	Manejo adaptativo para la conservación de la biodiversidad	<p>Introduce al estudiante en la planificación adaptativa para la conservación de la biodiversidad. Se presentan las últimas técnicas y conceptos desarrollados para el diseño de proyectos de conservación a diferentes escalas espaciales. Se espera que este curso le brinde al estudiante herramientas prácticas para que las aplique o las adapte –según sea el caso- a escenarios profesionales reales de planificación para la conservación</p>
24	PD-524	Diseño, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo sostenible	<p>Este es un curso instrumental orientado a presentar y practicar los conceptos y herramientas necesarios para diseñar proyectos de desarrollo sostenible y conservación de biodiversidad. El curso se basa en la metodología del marco lógico y la extiende para abarcar la planificación por resultados y de mapeo de impactos. Se abordan también herramientas de monitoreo y evaluación de proyectos y de gestión.</p>
25	MP-522	Práctica supervisada 3	<p>Esta práctica se centra en la realización de un plan de conservación de un área basado en el manejo adaptativo, parte de la identificación de elementos de biodiversidad a manejar, el análisis de integridad ecológica de los mismos, amenazas, el desarrollo de modelos conceptuales y cadenas de resultados que conduzcan a la propuesta de estrategias de manejo para la conservación de la biodiversidad.</p>

26	MP-523	Seminario de diseño del proyecto de graduación	En este Seminario se dan las instrucciones básicas para el diseño del proyecto de Trabajo de graduación. Los participantes deben luego presentar un esquema avanzado de su propuesta la que es analizada por el equipo del PAPDC y sus compañeros en sesiones abiertas de análisis y discusión. Se espera que la finalizar el mismo, los participantes estén en condiciones de presentar formalmente su Proyecto de Trabajo de graduación en un plazo breve.
27	MP-510	Gestión de empresas asociativas*	El curso desarrolla temas conceptuales sobre la gestión de empresas asociativas y prácticas o dinámicas para la facilitación de asistencia técnica en este tema. Se estudian las empresas rurales asociativas y su aporte al desarrollo local, así como los retos y vulnerabilidades que tienen y cómo enfrentarlos. Las cadenas de valor y negocios inclusivos son parte de las estrategias analizadas Se espera que los estudiantes puedan realizar un diagnóstico de las empresas rurales asociativas y plantear medidas para su fortalecimiento
28	MP-526	Trabajo de graduación	Bajo este Código se matricula en dos trimestres sucesivos la realización del Trabajo de graduación en todas sus etapas: 1. Preparación del Proyecto de Trabajo de graduación 2. Trabajo de campo 3. Preparación del Informe Final del Trabajo de graduación, presentación pública de resultados y presentación del Informe Final a consideración del Comité Académico asesor.

*Cursos electivos

**Este curso es electivo y se imparte solamente si se abre el diplomado de Equidad e Inclusión





7. Información adicional

Más información sobre la MPC se presenta en el sitio web del Programa Académico del Práctica del desarrollo y la conservación (www.catie.ac.cr/practicadesarrollo)

CATIE, Turrialba, Costa Rica. Enero de 2017.

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza- CATIE es un centro regional dedicado a la investigación y enseñanza de posgrado en agricultura, manejo, conservación y uso sostenible de recursos naturales.

Sus miembros son el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Venezuela, España y el Estado de Acre de Brasil.

